



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
4 DE OCTUBRE DE 2018

25ª Reunión — 9ª Sesión Ordinaria — 2º Período

Presidencia del concejal **Alejandro Rosselló**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Gonzalo J. Mansilla**

Secretario General Administrativo: Sr. **Eduardo J. Gutiérrez**

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Figueroa Casas, Germana

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Lepratti, Celeste

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Trasante, Eduardo

Zeno, Lisandro

Concejales y concejalas ausentes

Irizar, Verónica

Javkin, Pablo

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
- 5.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJAL JAVKIN A SESIÓN 04-10-2018
- 6.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJALA IRÍZAR A SESIÓN 04-10-2018
- 7.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 8.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 9.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN RESTAURACIÓN ESCALERA SECUNDARIA PALACIO VASALLO
- 10.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COMPRA EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO
- 11.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN REPARACIÓN ASCENSOR PRINCIPAL PALACIO VASALLO
- 12.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN REAJUSTE MOBILIARIO OFICINA MUNICIPAL DEL CONSUMIDOR
- 13.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, CONEXIÓN UPS RECINTO
- 14.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN MESA MOVIMIENTO SOLIDARIO ROSARIO
- 15.— HOMENAJE
- 16.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE DESCENTRALIZACIÓN OFICINAS DEL SIDEAT (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO Y RESOLUCIÓN, SOLICITUD INFORMES SOBRE PROBLEMÁTICA DE ALQUILERES (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 47800 (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «PRIMER FESTIVAL DEL LIBRO Y LA LECTURA...» (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO AUDIOVISUAL «QUIÉN PUDIERA» (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «QUINTA MARATÓN INFANTIL» (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «SEMANA DEL PLANETARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 50 ANIVERSARIO DEL CLUB DE RESIDENTES PARQUEFIELD (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EL ARTE COMO RECURSO DE LA ALFABETIZACIÓN INICIAL E INTEGRAL (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|--|---|
| 29.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, IV FESTIVAL «CIUDADES FELICES» (ORDEN DEL DÍA) | 45.— DECRETO, SOLICITUD CAMBIO DE ILUMINACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, FUNDACIÓN ¡LOS COLORES! (ORDEN DEL DÍA) | 46.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTABILIZADO (ORDEN DEL DÍA) |
| 31.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, FOTÓGRAFA PAULA FOURCADE RIEPHOFF «CHAPIDAY» (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) |
| 33.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 49.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 34.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 51.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 52.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 53.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 54.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) |
| 39.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 55.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA VIAL (ORDEN DEL DÍA) |
| 40.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 56.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPARACIÓN CAÑO DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) |
| 41.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 57.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 42.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 58.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE POSTE DE CABLEADO (ORDEN DEL DÍA) |
| 43.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DECRETO 11291 (ORDEN DEL DÍA) | 59.— DECRETO, SOLICITUD REMARCACIÓN SENDA PEATONAL (ORDEN DEL DÍA) |
| 44.— DECRETO, SOLICITUD SEÑALÉTICA Y CESTO DE BASURA EN PLAZOLETA (ORDEN DEL DÍA) | 60.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA VIAL (ORDEN DEL DÍA) |
| | 61.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS (ORDEN DEL DÍA) |
-

-
- | | |
|---|---|
| 62.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA) | TRASTORNOS POR DÉFICIT D ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 63.— DECRETO, SOLICITUD SEÑALIZACIÓN RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 77.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE COLOCACIÓN BEBEDEROS (ORDEN DEL DÍA) |
| 64.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 78.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO NACIONAL INFORME SOBRE RECORTE DE PENSIONES Y PROGRAMA FEDERAL INCLUIR SALUD (ORDEN DEL DÍA) |
| 65.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA) | 79.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR FALLO «MADRES QUE SE PLANTAN» (ORDEN DEL DÍA) |
| 66.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTACIÓN ZONA SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA) | 80.— RESOLUCIÓN, ILUMINACIÓN EN ROSA DEL PALACIO VASALLO POR EL «DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMAS» (ORDEN DEL DÍA) |
| 67.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 81.— DECRETO, AUTORIZACIÓN FIRMA DE CONVENIO URBANÍSTICO (SOBRE TABLAS) |
| 68.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 82.— DECRETO, AUTORIZACIÓN AL DE GESTIÓN ANTEPROYECTO DE CONVENIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 69.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE TRASLADO PARADA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) | 83.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 70.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 84.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 71.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 85.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO URBANÍSTICO (ORDEN DEL DÍA) |
| 72.—DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA) | 86.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 73.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN SEÑALÉTICA VIAL (ORDEN DEL DÍA) | 87.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 74.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CAMPAÑA SOBRE «LIGADURA DE CONDUCTOS DEFERENTES O VASECTOMÍA» (ORDEN DEL DÍA) | 88.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 75.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE ESTACIONES AERÓBICAS (ORDEN DEL DÍA) | |
| 76.— DECRETO, SOLICITUD ILUMINACIÓN EN NARANJA EL MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA, POR CAMPAÑA | |
-



-
- | | |
|---|--|
| 89.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 102.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA MEJORA EN PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) |
| 90.— DECRETO, AUTORIZACIÓN FIRMA DE CONVENIO URBANÍSTICO (ORDEN DEL DÍA) | 103.— INCORPORACIÓN EXPEDIENTE EN TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS |
| 91.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 104.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRIMERA BARRILETEADA NACIONAL POR EL AUTISMO (SOBRE TABLAS) |
| 92.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRA (ORDEN DEL DÍA) | 105.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 2º ENCUENTRO PINTORES «COLORES QUE NOS IDENTIFICAN» (SOBRE TABLAS) |
| 93.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 106.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE ELEMENTOS PUBLICITARIOS (SOBRE TABLAS) |
| 94.— DECRETO, AUTORIZACIÓN PRÓRROGAS HABILITACIÓN PARA CAMBIO UNIDADES DE TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIAL (ORDEN DEL DÍA) | 107.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 95.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES SEGÚN PLAN DE CONTENERIZACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 108.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 36º JORNADA DE SUPERMERCADISMO ARGENTINO... Y OTROS (SOBRE TABLAS) |
| 96.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA POR MAYOR FRECUENCIA LÍNEA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) | 109.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS) |
| 97.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDOR DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA) | 110.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPAÑA «CONSULTORIO MÓVIL GRATUITO» (SOBRE TABLAS) |
| 98.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN EXTRACCIÓN Y REPOSICIÓN DE COLUMNA DE TENDIDO ELÉCTRICO (ORDEN DEL DÍA) | 111.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 99.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA) | 112.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL DIARIO EL CIUDADANO» (SOBRE TABLAS) |
| 100.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA) | 113.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA DE CELEBRACIÓN DEL «DÍA DEL MUTUALISMO» (SOBRE TABLAS) |
| 101.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INSTALACIÓN MEDIDORES COMUNITARIOS (ORDEN DE DÍA) | 114.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| | 115.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| | 116.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
-



- 117.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 118.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 119.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PESAR AL CUMPLIRSE ANIVERSARIO DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE FRANCO CASCO (SOBRE TABLAS)
- 120.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN POR RECORTES EN SALUD, SECRETARÍA DE SALUD DE LA NACIÓN Y OTROS (SOBRE TABLAS)
- 121.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE BENEPLÁCITO POR FALLO DE JUSTICIA ENTRERRIANA QUE ESTABLECE PROHIBICIÓN DE FUMIGACIONES EN ESCUELAS RURALES (SOBRE TABLAS)
- 122.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 123.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 124.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 125.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 126.— DECRETO, MODIFICACIÓN DECRETO 53937, USO PRECARIO DERECHO DE AMARRE DEL BARCO CIUDAD DE ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 127.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, DANTE SPINETTA (SOBRE TABLAS)
- 128.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 9868, PERMISOS DE EDIFICACIÓN (SOBRE TABLAS)
- 129.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LABORATORIO DE INNOVACIÓN CIUDADANA LABICAR SOBRE «COMUNIDADES SOSTENIBLES E INCLUSIVAS» (SOBRE TABLAS)
- 130.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 9868, EXCLUSIÓN DE LOTES FRENTISTAS (SOBRE TABLAS)
- 131.— RESOLUCIÓN, ENTREGA DE PLACA AL DIARIO CIUDADANO EN SU 20º ANIVERSARIO (SOBRE TABLAS)
- 132.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE CAUSA DE DESALOJO (SOBRE TABLAS)
- 133.— VUELTA A COMISIÓN
- 134.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE BENEPLÁCITO POR REGLAMENTACIÓN DE LEY BRISA (SOBRE TABLAS)
- 136.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MOVIMIENTO 7REINAS MOTIVACIÓN FEMENINA (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1º CERTAMEN FOLKLÓRICO «ROSARIO CUNA DE LA BANDERA» (SOBRE TABLAS)
- 139.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN POR INTERVENCIONES DE SECRETARÍA DE CONTROL URBANO Y CONVIVENCIA Y GUM SOBRE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (SOBRE TABLAS)
- 140.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (SOBRE TABLAS)
- 141.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «1º JORNADA INCLUSIVA ADAPTADA AL DEPORTE» (SOBRE TABLAS)
- 142.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE LA NACIÓN LOS REINTEGROS FEDERALES EN LA TARIFA DE GAS DE CLUBES DE BARRIO (SOBRE TABLAS)



143.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PROGRAMA DE CLUBES ARGENTINOS (SOBRE TABLAS)

144.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, RESCATISTAS DE YOANA ARDUZZI Y ALEJANDRA SOLIS EN SINIESTRO VIAL (SOBRE TABLAS)

145.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1º EDICIÓN DEL TORNEO INTERLIGAS DE FÚTBOL AMATEURS (SOBRE TABLAS)

146.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 4º EDICIÓN DEL CONGRESO ESTUDIANTIL «SEMANA DE LA COMUNICACIÓN» (SOBRE TABLAS)

147.— DECLARACIÓN Y RESOLUCIÓN, EXPRESIÓN DE AGRADO POR LA REALIZACIÓN ENCUENTRO ENTRE ROSARIO CENTRAL Y NEWELL'S OLD BOYS EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA CON LA PRESENCIA DE AMBAS HINCHADAS (SOBRE TABLAS)

148.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA, DANIELA MERCURY (SOBRE TABLAS)

149.— RECONSIDERACIÓN VOTACIÓN, EXPEDIENTE SOBRE SOLICITUD INFORME ELEMENTOS PUBLICITARIOS

150.— CIERRE DE LA SESIÓN

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 14:38 del jueves 4 de octubre de 2018.*

1.— Apertura de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sr. Presidente (Rosselló).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Gracias, señor presidente. Solicito que se proceda al retiro del expediente 245.987, por pedido expreso de su autor, concejal Javkin.

—*Apoiada.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Con la propuesta del concejal Ghirardi de retiro del expediente 245.987 de la nómina, se va a votar el ingreso de los Asuntos Entrados.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

4.— Versión taquigráfica

Sr. Presidente (Rosselló).— Se vota la versión taquigráfica correspondiente al jueves 20 de septiembre de 2018.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

5.— Ausencia del concejal Javkin a sesión del 4-10-2018

Sr. Presidente (Rosselló).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia. Se tratará el proyecto del expediente n° 76.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

6.— Ausencia de la concejala Irizar a sesión del 4-10-2018

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 77.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Autorización entrega de subsidios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 78.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Autorización entrega de colaboración institucional

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 79.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Autorización restauración escalera secundaria Palacio Vasallo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 80.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.— Autorización compra equipamiento informático

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 81.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Autorización reparación ascensor principal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 82.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.— Autorización reajuste mobiliario de Oficina Municipal de Defensa del Consumidor

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 83.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Autorización conexión UPS Recinto

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 84.

—El señor presidente lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

14.— Autorización compra, Movimiento Solidario Rosario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 85.

—El señor presidente lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

15.— Homenaje

Sr. Presidente (Rosselló).— Antes de comenzar el tratamiento del Orden del Día, invito al Cuerpo a realizar un minuto de silencio en recuerdo de Santiago Dalleva Cosgrove, quien falleció esta madrugada, trabajador de esta Casa durante años e hijo de la exconcejala Patricia Cosgrove.

—Así se hace.

16.— Solicitud estudio sobre descentralización oficinas del SIDEAT

Sr. Presidente (Rosselló).— Luego de este minuto de silencio en homenaje a un trabajador del Concejo Municipal, pasamos a considerar el Orden del Día N° 23.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 245.675-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho, tiene la palabra el concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Gracias, señor presidente.

Este proyecto habla sobre el SIDEAT, que es el Sistema Integrado de Denuncias de Accidentes de Tránsito, que funciona en la esquina de Moreno y San Lorenzo, en la Jefatura de Gobierno. Está bueno entender para qué sirve el SIDEAT: es un sistema de recopilación y análisis de datos, justamente para tener una estadística en materia de siniestros viales, de los accidentes que suceden todos los días en nuestra ciudad.

Este SIDEAT actual tiene una serie de inconvenientes manifestados por la gente que asiste al lugar y también por los propios trabajadores del SIDEAT; en primer lugar, solamente existe una sola sede del SIDEAT, que es aquí, en el Centro, lo que hace que muchas veces accidentes que se generan en los barrios más alejados del Centro, en los otros distritos, los vecinos no se acerquen al Centro a hacer la denuncia, más aun teniendo en cuenta lo complicado que es la zona donde está ubicado. Tenemos un carril exclusivo por calle Santa Fe, un carril exclusivo por calle San Lorenzo, y las pocas dársenas de estacionamiento de los autos que van a realizar las denuncias generalmente están llenas. Así que, por esa razón, nos perdemos de recopilar mucha información, mucha estadística, en materia de accidentes de tránsito.

Justamente, lo que necesitamos es tener más y mejores estadísticas: que no se escape ningún

accidente de tránsito que tengamos, porque esa información sirve, para el día de mañana, generar mejores políticas en materia de seguridad e infraestructura vial, para —justamente— disminuir la cantidad de heridos, de lesionados y de muertos que tenemos que sufrir en nuestra ciudad por accidentes de tránsito. Hay quien dice que no son accidentes, porque se pueden evitar, justamente no lo serían.

El proyecto habla de descentralizar este sistema integrado de denuncias en cada uno de los distritos. Nosotros, trabajándolo con ellos —con la gente del SIDEAT— creemos que estaría bueno incorporarlos dentro de los CTD —Centros Territoriales de Denuncia— que se están instalando en nuestra ciudad; ya algunos distritos cuentan con estos CTD, y los distritos que no lo tienen aún, van a incorporarlo en poco tiempo, con el objetivo de tener más información, y no solamente los accidentes sin heridos como actualmente recibe las denuncias el SIDEAT, sino también incorporar las denuncias de accidentes con heridos, que se venían haciendo en las comisarías, y todos sabemos el plan que tiene la provincia de crear las nuevas centrales de distrito policiales, por lo que creemos muy interesante que haya un solo lugar donde se recabe la información de accidentes con y sin lesionados, para tener mejor información.

También, teniendo en cuenta que está en discusión en este Cuerpo el nuevo pliego de semáforos, que tiene de la mano aparejada la colocación de nuevos semáforos, que van a ser cuarenta, y una de las herramientas más importantes que tiene el Ejecutivo a la hora de determinar una intersección donde colocar un semáforo justamente es la información que le brinda el SIDEAT.

Creo que una de nuestras funciones acá, en el Concejo, es trabajar por una mejor movilidad dentro de nuestra ciudad, y creo que este proyecto va en pos de ese objetivo, para que tengamos más y mejor información en materia de siniestros viales.

Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

17. — Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 245.875-C-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

18. — Solicitud informes sobre alquileres

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 245.889-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

19. — Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 245.917-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

20. — Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 245.921-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

21. — Solicitud cumplimiento Decreto 47800

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 245.935-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

22. — Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 245.977-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

23. — Interés municipal, “Primer festival del libro y la lectura...”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 245.800-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

24. — Interés municipal, proyecto audiovisual “Quién pudiera”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 245.869-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

25. — Interés municipal, “Quinta maratón infantil”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 245.871-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

26. — Interés municipal, “Semana del planetario”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 245.896-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

27. — Interés municipal, 50º aniversario del Club de Residentes Parquefield

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 245.899-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

28. — Interés municipal, “El arte como recurso de la alfabetización inicial e integral”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 245.930-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

29. — Interés municipal, IV festival “Ciudades felices”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 245.947-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

30. — Visitante distinguido, Fundación ¡Los colores!

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 245.971-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

31. — Diploma de honor, fotógrafa Paula Fourcade Riephoff “Chapiday”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 245.978-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

32. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 231.453-C-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

33. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 232.673-F-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

34. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 234.496-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

35. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 235.943-C-2017

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

36. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 237.161-E-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

37. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 237.498-Y-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

38. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 237.712-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

39. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 238.831-E-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

40. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 241.813-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

41. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 242.176-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

42. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 242.851-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

43. — Solicitud repavimentación y cumplimiento Decreto 11291

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 242.905-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

44. — Solicitud señalética y cesto de basura en plazoleta

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 243.004-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

45. — Solicitud cambio de iluminación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 243.020-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

46. — Solicitud realización estabilizado

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 243.070-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

47. — Solicitud repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 243.122-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

48. — Solicitud instalación refugio del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 243.165-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

49. — Solicitud repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 243.530-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

50. — Solicitud instalación refugio del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 243.543-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

51. — Solicitud instalación refugio del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 243.666-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

52. — Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 243.879-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

53. — Solicitud instalación refugio del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 277.994-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

54. — Solicitud instalación refugio del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 244.999-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

55. — Solicitud colocación señalética vial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 245.536-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

56. — Solicitud gestión ante ASSA reparación caño de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 245.558-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

57. — Solicitud colocación señalética

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 245.590-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

58. — Solicitud reparación y/o reemplazo de poste de cableado

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 245.850-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

59. — Solicitud remarcación senda peatonal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 245.856-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

60. — Solicitud colocación señalética vial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 245.897-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

61. — Solicitud estudio construcción de rampas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 245.903-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

62. — Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 245.904-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

63. — Solicitud señalización retardador de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 245.907-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

64. — Solicitud repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 245.912-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

65. — Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 245.925-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

66. — Solicitud estudio sobre inclusión en plan de pavimentación zona según detalle

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 245.927-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

67. — Solicitud instalación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 52, expediente 245.931-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

68. — Solicitud estudio sobre repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 245.933-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

69. — Solicitud estudio sobre traslado parada del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 54, expediente 245.934-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

70. — Solicitud estudio sobre repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 245.936-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

71. — Solicitud instalación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 245.938-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

72. — Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 57, expediente 245.942-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

73. — Solicitud instalación señalética vial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 245.964-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

74. — Solicitud realización campaña sobre “Ligadura de conductos deferentes o vasectomía”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 59, expediente 242.834-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

75. — Solicitud instalación de estaciones aeróbicas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 60, expediente 243.245-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

76. — Solicitud iluminación en naranja el Monumento Nacional a la Bandera, por campaña trastornos por déficit de atención e hiperactividad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 61, expediente 245.806-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

77. — Solicitud estudio sobre colocación bebederos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 62, expediente 245.852-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

78. — Solicitud gestión ante el gobierno nacional informe sobre recorte de pensiones y programa federal Incluir Salud

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 63, expediente 245.949-C-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

79.— Beneplácito por fallo “Madres que se plantan”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 64, expediente 245.961-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Muchas gracias, señor presidente, el expediente que está en tratamiento es una declaración que hemos presentado hace algunas semanas atrás sobre un tema que ya hemos tenido referencia en este Concejo, que es el uso de cannabis con fines medicinales, y es una declaración que quiero agradecer a la comisión de Salud de este Concejo de manera particular, no solamente por haber dado los votos para que hoy podamos estar votando esta declaración y que nos acompañen en las gradas las madres que van a ser distinguidas por la lucha que han emprendido para poder tener acceso al autocultivo de cannabis con fines medicinales, sino también le quiero agradecer a la comisión de Salud porque el reencuentro que hemos tenido desde nuestro lugar con estas madres —con quienes tuvimos la oportunidad de conocer su lucha, sus historias y sus esfuerzos cuando dieron la pelea para que tanto en nuestro país como nuestra provincia se avance en las leyes de uso de cannabis medicinal — también hemos tenido un reencuentro con ellas hace algún tiempo atrás cuando presentamos en este Concejo un beneplácito por un fallo que había salido en la justicia de la provincia de Salta que justamente le permitía a una familia, el autocultivo con fines medicinales porque entendía que era necesario — la justicia de Salta — garantizarle el derecho a la salud y al tratamiento a los hijos de esa familias.

¿Y por qué digo esto? Porque lamentablemente cuando presentamos ese beneplácito en este

Concejo no obtuvimos la mayoría suficiente desde la comisión de Salud para poder llegar a acompañar esto y votarlo en el recinto. ¿Qué quiero decir? Tenemos hoy en la comisión de salud todavía el beneplácito por el fallo de la justicia de Salta, pero ese paso nos llevó a tener un reencuentro particularmente con un grupo de ocho madres principalmente — todas ellas de la ciudad de Rosario— que nos decían que si bien estaban muy contentas por los avances legislativos que se habían conseguido y conquistado en nuestro país tanto a nivel nacional como provincial, ellas no dejaban de sentirse muchas veces solas y con un riesgo permanente, cotidiano, de que el estado las persiga por garantizarles el acceso a los tratamientos y a la salud de sus hijos. Y fue así, que escuchándolas, que viendo sus miradas y sus historias, emprendimos junto a ellas una lucha judicial, ahora sí, ya en el fuero de nuestra ciudad, con la justicia federal. Y dimos una pelea y una lucha judicial, que fue distinta a otras que se llevaron adelante en nuestro país. Fue distinta porque se hizo de manera colectiva, porque estas madres encontraron en la organización y en el reconocimiento de sus historias, en las historias de otras madres y de otras familias: cómo el uso del cannabis medicinal les había transformado radicalmente la vida, no solamente a sus hijos e hijas, sino a toda su familia. Y al mismo tiempo porque estaban decididas a no renunciar jamás a esas gotitas que les habían cambiado la vida.

Y permítame hacer algunas consideraciones jurídicas sobre el fallo, pero también políticas sobre el proceso de construcción de conquista de derechos que han llevado adelante estas madres. Porque la declaración que hoy estamos haciendo, señor presidente, es, en parte, por un fallo que entendemos histórico, ejemplificador, y un gran paso, como ellas mismas han dicho, una lucha no solo para sus hijos e hijas, sino para todas las madres y familias que están peleando aún por el acceso a los tratamientos de cannabis medicinal; sino también porque esta declaración es un reconocimiento a estas ocho mujeres de nuestra ciudad.

El fallo, señor presidente, la verdad que nos llena de orgullo; y permítame hacer un reconocimiento especial a tres mujeres, también, que se pusieron al hombro estas causas y que acompañaron desde el día uno a estas madres, a tres mujeres con quienes además tengo el orgullo de compartir la militancia cotidiana: a la abogada Jéssica Pellegrini, a la abogada Gabriela Durruty y a la doctora Jéssica Venturi; que, en contacto con estas madres, y siendo ellas también madres, se compenetraron con esta lucha y la siguieron día a día. No solamente en los pasillos de Tribunales, sino las veinticuatro horas. Porque la realidad es que no fue fácil para estas mujeres tomar la decisión de enfrentarse a la justicia, con todos los riesgos que ellas sabían que podían llegar a tener. Porque además esta causa es diferente, no solamente porque fue de manera colectiva, sino porque estas mujeres no le fueron a pedir permiso a la justicia para que les permitiera autocultivar. Estas mujeres le fueron a decir a la justicia que ellas, a través del autocultivo, les estaban garantizando el derecho a la salud a sus hijos, y que no estaban dispuestas a renunciar. Y que entendían que la justicia de nuestro país no las tenía que perseguir, sino que, por el contrario, las tenía que acompañar.

Y así hicimos una doble presentación. En los tribunales federales del fuero penal, por primera vez hicimos una presentación, un *habeas corpus*, en el cual le dijimos al juez que entendíamos que, según la jurisprudencia de nuestro país, el autocultivo, y específicamente el autocultivo con fines medicinales, no era delito y que, por lo tanto, le exigíamos que intime a las fuerzas de seguridad para que desde ningún punto de vista persiga ni criminalice a estas mujeres por llevar adelante el autocultivo para el tratamiento de sus hijos.

¿Y sabe qué, señor presidente? La justicia federal en el fuero penal, si bien rechazó la presentación que hicimos, las argumentaciones fueron a nuestro favor, porque era específicamente lo que íbamos a buscar: que la justicia federal reconociera, en su propia resolución, que no había lugar para hacerle ese pedido, porque lisa y llanamente la justicia penal entendía que estas mujeres no estaban cometiendo ningún delito por realizar autocultivo, para garantizarle el aceite de cannabis medicinal al tratamiento de sus hijos.

Esa fue una de las principales conquistas que fuimos haciendo en este camino, que nos permitieron darle impulso a la pelea que desarrollábamos en paralelo, en el fuero civil, y que es la de fondo y la que hoy estamos saludando con esta declaración.



La jueza Aramberri fue quien tomó el caso en el fuero civil y recuerdo que incluso acá algunos concejales, abogados y conocedores de los territorios judiciales, decían *“¡uf! es complicado; quizás tiene un paradigma o una visión de otros tiempos y sea dificultoso”*. Pero para nosotros eso no iba a ser nunca una realidad consolidada, sino que por el contrario, si había que salir a convencer a la jueza con distintas declaraciones, con distintos testigos que hicieran a la causa para convencerla de por qué estas mujeres necesitaban avanzar con el acompañamiento de la justicia obteniendo lo que hoy tenemos, que es un fallo cautelar, en el cual la jueza Aramberri no solamente, señor presidente, autoriza a estas mamás al autocultivo con fines medicinales para seguir garantizándole el tratamiento a sus hijos e hijas, sino que además reconoce el proceso y los saberes que estas mujeres han construido a lo largo de todos estos meses. Y déjeme leerle, porque la verdad que no deja de sorprendernos. La jueza dice: *“que se autorice el autocultivo y producción de aceite de cannabis a las madres con fines medicinales para sus hijos, con el seguimiento médico, psicológico de AUPAC y la cromatización o testeo de los aceites por parte de la Facultad de Bioquímica de la Universidad Nacional de Rosario”*. Esto es hasta tanto se resuelva el amparo, que es el fondo del objeto. Pero además dice la jueza: *“se deberá atender especialmente el aporte y la experiencia empírica de cada familia, respecto de los métodos autorizados para el autocuidado”*. La justicia reconoce no solamente el derecho que tienen estas madres de poder garantizarles el derecho a la salud a sus hijos, sino también el trabajo y la lucha que han llevado adelante durante todos estos meses y años.

Al mismo tiempo, la jueza, cuando aún queda la discusión de fondo, ya se adelanta, y reconoce que el Estado nacional está en falta. Que el Estado nacional tiene que avanzar en el cultivo, en la producción y en el suministro de cannabis en todas sus cepas, para poder garantizarle el tratamiento a todas las familias de nuestro país que necesitan el acceso al cannabis con fines medicinales, señor presidente. En esta cautelar la jueza ya está dejando en claro que quien está en falta es el Estado nacional, y lo intima en el plazo de seis meses a que pueda avanzar para garantizarles los derechos no solamente a estas madres que han dado la pelea judicial y que hoy la han ganado y tienen en sus manos esta victoria, sino que también están sembrando la batalla de fondo, que es poder avanzar con el derecho a todas las familias de nuestro país, que aún no tienen reconocido este derecho.

Ojalá, señor presidente, y esto sí quiero dejarlo sentado en la versión taquigráfica, porque es una cuestión netamente política, ojalá que el Estado nacional cuando intervenga en la cuestión de fondo del amparo, cuando comparezca ante esta situación, admita su falta y avance en los derechos que aún no está garantizando y no tenga, ni se le ocurra la posibilidad de apelar esta cautelar. Espero que eso, sinceramente, no suceda y que realmente este fallo pueda ser un pasito más para la conquista de estos derechos.

Pero, antes de finalizar, déjeme hacerles estas consideraciones políticas que decía acerca de este proceso de construcción de este derecho que hoy están garantizando y ganando estas mujeres. Cuando se armó el expediente para hacer la presentación, entendíamos que la única manera de ganarlo era si éramos capaces de poder sensibilizar a la Justicia, si podíamos generar lo que muchas veces es tan difícil de conseguir en la Justicia, que es tener la empatía y la posibilidad de sentir que sobre lo que se está resolviendo no es sobre casos impersonales, sino sobre historias de vida, que teníamos que ser capaces que el mayor esfuerzo lo teníamos que hacer en poder transmitirle a la Justicia, la mirada, las historias, el dolor, la lucha de cada una de estas madres. Y nos emprendimos con ellas a que cada una pueda contar su historia, que era fundamental no solamente tener el coraje que tuvieron para ir a presentarse a la Justicia y con todos los riesgos decirle: *“Mirá, estamos haciendo esto y lo vamos a seguir haciendo, porque en esto se nos va la calidad de vida de nuestros hijos, porque en esto se nos va la posibilidad de que podamos mirar a nuestros hijos a la cara y entablar un vínculo”*.

Los testimonios, las narraciones, las voces de estas mujeres, que muchos concejales y concejalas de esta ciudad han tenido la posibilidad de escuchar en primera persona, porque los han recibido, porque las han recibido, porque se han presentado también en este fallo acompañándolas. Y quiero también ese agradecimiento a todos los concejales y concejalas que han acompañado este proceso y que tuvieron la posibilidad de escuchar, la verdad señor presidente, nada mejor que ellas para decirlo.



Pero, déjeme buscar algunas de las frases textuales que estas mujeres narraron para hacer presentar la causa: *“Ahora mi hijo juega, ríe, sostiene la mirada, está por empezar el jardín, puede llevar la vida que debe llevar un niño, entendí que yo no sabía más que los médicos, pero que conocía a mi hijo más que ellos, necesito del autocultivo para la salud de mi hijo y para la calidad de vida de toda la familia”*.

Y no encuentro ahora el testimonio de otra de las madres, que más o menos decía así: *“A partir del uso del cannabis mi hijo empezó a ser un niño y yo empecé a ser una mamá, porque durante muchos años tuve que ser su terapeuta, su médica, su acompañante, pero a partir del uso del cannabis medicinal, mi hijo empezó a ser un niño, a jugar como un niño, a actuar como un niño, a sociabilizar con otros niños y yo empecé a ser una mamá”*.

Así y todo, sabíamos que por más que lo llevemos escrito, por más que estas ocho mamás hayan contado el largo peregrinar que tuvieron que hacer durante todas las instituciones médicas, que no acertaban en los diagnósticos, que dedicaban a sus hijos al punto tal que ya no sabían ni qué les estaban dando y que tenían que enfrentarse también con un saber y un poder médico, que como decía una de ellas, decían saber mucho de medicina pero poco conocimiento de mi hijo, y la decisión que tuvieron que tomar las madres el día de decidir, incluso sin la aprobación quizás de un médico, pero arriesgarse a darle una gotita que les cambie la historia a su hijo y a su familia.

Ahora, sabíamos que por más que presentáramos todos esos papeles, esas historias en papeles, podíamos llegar a tener una justicia que no se sensibilice, por eso las abogadas, no solamente pelearon para que entre en la causa, el testimonio del decano de la Facultad de Ciencias Médicas, del decano de la Facultad de Bioquímicas de nuestra ciudad, de los profesionales de AUPAC que acompañan desde el primer día el tratamiento de cada una de estas madres, sino que también pelearon hasta último momento para convencer a la jueza que tenía que ver a la cara a estas madres, que tenía que escuchar en primera persona el testimonio y la lucha de cada una de estas mujeres.

Y así fue, señor presidente, y ese fue un punto de inflexión, porque la Justicia se abrió y tuvo la capacidad de escucha, de mirarlas a los ojos a estas ciudadanas y de poder empatizar con cada una de sus historias y ahí cambió, no importaban ya más determinados paradigmas, estaba el testimonio real, concreto, de estas mujeres, ¿y sabe qué, señor presidente? Le recuerdo, fue una jueza. Y para nosotros no es casual, que haya sido precisamente una mujer, la que haya tenido la capacidad de escucha, la que aún en la vorágine y seguramente miles de responsabilidades judiciales que tiene, se haya tomado el tiempo para mirar a estas madres a los ojos, y a partir de ahí poder mantener o tomar una decisión.

Estas madres se plantaron, contra una sociedad que muchas veces por desconocimiento o por prejuicios es totalmente hipócrita y criminaliza un montón de prácticas. Y de hecho muchas de ellas lo decían, *“en mi familia lo primero que hubo es cómo le vamos a dar esto, que es ilegal, que no sabemos, que nos pueden perseguir, que nos pueden llevar la policía”*. Saben qué contaban después esas madres, que las abuelas de estos nenes estaban en la última marcha por la legalización del cannabis, marchando con sus nietos, y cambiando totalmente el paradigma, en el cual venían pensando la posibilidad del uso del cannabis para el tratamiento de sus familiares.

Y también se plantaron contra sus propios prejuicios y sus propios miedos, de poder encontrarse con un Estado que no las acompañe y que las persiga, pero igual lo hicieron, igual avanzaron, se plantaron contra un saber médico, que muchas veces les negó sus conocimientos, sus prácticas, pero por suerte la Justicia hoy reconoce ese saber empírico que han sabido construir y al mismo tiempo se plantaron ante el Poder Judicial y conquistaron esta victoria.

Mire, señor presidente, para finalizar, nada más que leer el final de esta declaración porque el beneplácito por el fallo creo que se puede leer en cualquier momento, pero en este momento lo que quiero hacer es manifestar el reconocimiento a: *“Érica Rojas, Carina Prieto, Natalia Mola, Natalia Kaliroff, Analía Angelicola, Fernanda Masin, Natalia Porcile, Madres que se Plantan, tal cual lo hizo la justicia, quienes entendieron que la mejor manera de dar calidad de vida a sus hijos e hijas fue organizándose, empujando los límites de lo posible, siendo las principales protagonistas en los*

procesos de lucha en relación al cannabis medicinal y participando activamente en el ejercicio del derecho a la salud.'

Felicitaciones mujeres. Gracias, por tanto.

—Aplausos generales.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

Sr. Sukerman.— Gracias, presidente. Muy breve, antes que nada, quiero felicitar a las mamás, a Caren [Tepp] de Ciudad Futura y a las abogadas que llevaron adelante esta lucha y que la llevan adelante. Quiero recalcar que no por casualidad son mujeres y con su fuerza logran lo que buscan, son mujeres las abogadas, son mujeres las madres, Caren [Tepp] que recién también hizo uso de la palabra y es mujer la jueza, y un detalle que no es menor y que lo quería decir, y aprovechar para decirlo públicamente, porque tiene que ver con lo que Caren [Tepp] planteó la semana pasada.

En la ciudad de Santa Fe se presentó una acción similar ante el juez Reinaldo Rodríguez, que fue el mismo juez que negó la lista ciento por ciento mujeres de Ciudad Futura, y es el mismo juez que negó en la ciudad de Santa Fe el mismo pedido que se realizó en la ciudad de Rosario. No son casualidades, claramente. Cuando hablamos de la justicia, muchas veces, deberíamos ser más precisos; hablar del poder judicial y de los actores que tiene el poder judicial, indudablemente en Rosario hay una jueza federal que tiene una sensibilidad de la que el juez Rodríguez, en Santa Fe, indudablemente carece.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

80.— Iluminación en rosa, Palacio Vasallo, por Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 65, expediente 245.965-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Gracias, señor presidente.

Quiero saludar también las mamás por todo su trabajo y su lucha, muy contento con la resolución de ayer.

Pedí la palabra para hablar de este proyecto, con el objetivo de visibilizar el cáncer de mama. Está bueno siempre decirlo en números, para que entendamos lo importante que es el cáncer de mama.

El cáncer de mama es el cáncer más común entre las mujeres; es el cáncer más frecuente. Hay 18 mil casos de cáncer de mama por año, en nuestro país; 18 mil mujeres, un día van al médico, y le dicen que tienen cáncer. Cada año, también, 5600 mujeres mueren por el cáncer de mama, y se estima que una de cada ocho mujeres va a desarrollar cáncer de mama a lo largo de su vida; como decía en un principio, es el cáncer más frecuente en la mujer.

Pero también —y esto es lo positivo— es uno de los cánceres que más se curan, ¿pero saben de qué depende esa curación?: del diagnóstico precoz. ¿Y cómo logramos diagnósticos más precoces?: con mayor conciencia por parte de las mujeres, sobre todo, pero también por parte de todos, en la prevención, a través de la mamografía.

La mamografía es el arma más efectiva en la lucha contra el cáncer de mama. Si se detectara el tumor cuando es menor a un centímetro, más del 90% de los tumores de mama se curarían, y no necesitaríamos llorar 5600 muertes por este tema. Por eso, es muy importante que todos tomen conciencia de que tienen que ir una vez al año a hacerse una mamografía, para ver cómo está la mama de cada una de las mujeres.

En pos de este trabajo de concientización, todos los meses de octubre, y específicamente el

día 19 de octubre, es el día mundial de lucha contra el cáncer de mama, y hace varios años se viene haciendo una iniciativa que tiene que ver con iluminar de color rosa los monumentos importantes de todo el país. Incluso, se ha iluminado el Monumento Nacional a la Bandera en ocasiones, y hasta se llegó a iluminar La Bombonera o la cancha de Newell's. Esto involucra a muchas personas, y nuestra iniciativa es que se ilumine de color rosa el Concejo, para que se hable de esto, para que las mujeres se saquen las dudas, y que entiendan la importancia que tiene la mamografía en materia de prevención.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal.

Como sabe el concejal Zeno, este proyecto es complementario con una resolución de presidencia que aprobó el Cuerpo, de iluminar de color la celebración de cada fecha, en función de apoyar este tipo de iniciativas.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

81.— Autorización firma convenio urbanístico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 66, expediente 239.361-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

82.— Autorización al Departamento Ejecutivo, gestión anteproyecto de convenio

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 67, expediente 240.500-I-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

83.— Autorización suscripción convenio

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 68, expediente 241.157-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

84.— Autorización suscripción convenio

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 69, expediente 241.159-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

85.— Autorización suscripción convenio urbanístico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 70, expediente 241.162-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señor presidente.

Muy breve, pero para que conste en la versión taquigráfica el voto negativo de nuestro bloque a este convenio urbanístico productivo.

Había tres convenios productivos en la comisión de Planeamiento y Urbanismo; nosotros votamos a favor de dos. En este caso, votamos en contra porque tiene que ver con un emprendimiento que viene con un problema con respecto al impacto en el entorno. Se tuvo que modificar el lugar de emplazamiento ya una vez, porque no era compatible con una industria que estaba lindera, y por eso se modificó el lugar. Pero se lo llevó a un lugar que no linda con una industria sino con un barrio popular en la zona de circunvalación.

Por ende, nosotros lo que pedíamos para acompañar este proyecto era el estudio de impacto ambiental correspondiente, para asegurarnos que, si no era compatible con una industria, lo fuese con la vida de un barrio. No teníamos problema en acompañarlo si estaba *okey* el estudio de impacto; no se tuvo en cuenta nuestro pedido, y por eso votamos en contra de este proyecto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Si nadie más usa de la palabra, se procederá a votar por pulsador. Se habilita la votación desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación se detiene.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejal Cardozo: retire la tarjeta del concejal Sukerman, por favor.

Concejales: volvemos a votar por pulsadores.

Sra. López.— (*Fuera del alcance del micrófono*) ¡Otra vez!

Sr. Presidente (Rosselló).— Sí, concejala, porque el concejal Sukerman no retiró su tarjeta cuando se retiró del recinto.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda aprobado con 18 votos a favor y 5 votos en contra.

86.— Autorización excepción al Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 71, expediente 241.521-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

87.— Autorización excepción al Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 72, expediente 242.601-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

88.— Autorización excepción al Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 73, expediente 242.607-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

89.— Autorización excepción al Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 74, expediente 242.608-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

90.— Autorización firma de convenio urbanístico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 75, expediente 243.634-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

91.— Autorización excepción al Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 76, expediente 245.140-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

92.— Solicitud informe sobre obra

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 77, expediente 245.607-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

93.— Autorización excepción al Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 78, expediente 245.716-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

94.— Autorización prórrogas habilitación para cambios de unidades de transporte escolar especial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 79, expedientes 245.410-C-2018, 245.541-A-2018, 245.542-P-2018 y 245.747-B-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

95.— Solicitud colocación contenedores, según plan de contenerización

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 80, expediente 245.885-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

96.— Solicitud garantía mayor frecuencia línea del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 81, expediente 245.887-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

97.— Solicitud reposición contenedor de residuos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 82, expediente 245.901-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

98.— Solicitud gestión extracción y reposición de columna de tendido eléctrico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 83, expediente 245.910-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

99.— Solicitud reposición contenedor

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 84, expediente 245.913-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

100.— Solicitud reposición contenedor

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 85, expediente 245.918-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

101.— Solicitud gestión instalación medidores comunitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 86, expediente 245.928-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

102.— Solicitud gestión ante ASSA, mejora en presión de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 87, expediente 245.962-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

103.— Incorporación expediente en los tratamientos sobre tablas

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente.

Es para solicitar el ingreso de un expediente en la lista sobre tablas. Le comenté antes el inconveniente que hubo, lo comenté en la reunión de Labor Parlamentaria, es una propuesta que no estaba formalizada y tuvimos inconvenientes para generar el número luego de recolectar algunas de las firmas para acompañar el proyecto. Ahora está en nuestras manos.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Estamos hablando del expediente 246.206-P-2018, en donde declara visitante distinguida a la artista brasilera Daniela Mercury. Es un proyecto que la concejala comentó en la comisión de Labor Parlamentaria y tuvo la voluntad de la comisión de ser aprobado por lo tanto se incorpora como último expediente sobre tablas. Este expediente que se acaba de incorporar va a ser en orden número 45.

—Asentimiento.

104.— Interés municipal, “Primera barrileteada nacional por el autismo”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.236-P-2018, asunto 1.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

105.— Interés municipal, 2º encuentro pintores “Colores que nos identifican”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.687-P-2018, asunto 2.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

106.— Solicitud informe sobre elementos publicitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.707-P-2018, asunto 3.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

107.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.718-P-2018, asunto 4.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

108.— Interés municipal, “36º Jornada de supermercadismo argentino... y otros”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.873-P-2018, asunto 5.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

109.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.881-P-2018, asunto 6.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

110.— Interés municipal, campaña “Consultorio móvil gratuito”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.955-P-2018, asunto 7.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

111.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.054-P-2018, asunto 8.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

112.— Interés municipal, “Vigésimo aniversario del diario El ciudadano”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.070-P-2018, modificado, asunto 9.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

113.— Interés municipal, jornada de celebración del “Día del mutualismo”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.071-P-2018, asunto 10.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

114.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° -P-2018, asunto 11.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

115.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.089-P-2018, asunto 12.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

116.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.111-P-2018, asunto 13.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

117.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.120-P-2018, asunto 14.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

118.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.122-P-2018, asunto 15.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

119.— Manifestación de pesar al cumplirse aniversario de la desaparición forzada de Franco Casco

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.128-P-2018, asunto 16.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

120.— Manifestación de preocupación por recortes en salud, Secretaría de Salud de la Nación y otros

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.129-P-2018, modificado, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señor presidente. Para anticipar el voto negativo del bloque de Cambiemos.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias concejal. Tiene la palabra el señor concejal Estévez.

Sr. Estévez.— Gracias, señor presidente. Este proyecto que presentamos lógicamente viene a acompañar una serie de reclamos que se hicieron hoy en todo nuestro país, en defensa de la salud pública. Particularmente estamos atravesando unos días en los cuales se viene debatiendo en torno a la presentación de un proyecto de presupuesto nacional para el año 2019, donde lógicamente por instrucciones del Fondo Monetario Internacional el gobierno nacional intenta hacer un ajuste de aproximadamente el 1.2% de nuestro PBI; pero estas distintas manifestaciones que se hicieron hoy a lo largo y a lo ancho de nuestro país comenzaron a idearse y a construirse básicamente desde el momento en el que se desjerarquizó el Ministerio de Salud a nivel nacional, en el marco de una serie de medidas que se tomaron en este andarivel y en esta idea de ajuste que el gobierno nacional plantea como necesario.

Después intentaron justificar planteando que era únicamente un cambio de organigrama, pero la realidad es que desjerarquizar un área tan importante como la salud lógicamente es una definición que claramente va a recortar un derecho tan importante como es el de la salud pública. Y esto se vio y se ve claramente porque yo sé que quizás puedan decir que el presupuesto éste que plantea algunos recortes todavía no fue aprobado, que está en debate, pero lo cierto es que sin haber sido aprobado este presupuesto ya existe hoy una disminución en la provisión de medicamentos, tratamientos que se discontinúan y esto genera lógicamente en la ciudadanía, que necesita estos medicamentos en muchos casos por enfermedades crónicas, una situación claramente de desesperación.

La semana pasada también vimos una manifestación por la disminución también de presupuesto o el no pago a las distintas prestaciones vinculadas a la discapacidad; como así también, no existe una provisión permanente como debiera existir en base a distintos programas nacionales respecto a los medicamentos que tienen que ver con el HIV.

Y esto, señor presidente, preocupa porque no estamos discutiendo en abstracto o aisladamente la desjerarquización del Ministerio de Salud, los recortes en materia de salud pública del presupuesto nacional, sino que también debatimos este tema con una idea que viene por parte del gobierno nacional que tiene que ver con la cobertura universal de salud que propone a las distintas provincias a adherir.

Esta cobertura viene a plantear de manera virtual una especie de privatización de la salud pública, esto es algo que nos preocupa sobremanera, señor presidente, porque creer que se va a financiar o a subsidiar la demanda por sobre la oferta es no creer en la necesidad de la existencia de un sistema de salud pública en nuestro país.

Entonces señor presidente, para nosotros es muy importante también señalar que es posible otra forma de encarar uno de los derechos principales como es el de la salud. Creemos que hay otra forma de encararlo y queremos también decirlo que es posible porque es posible y se puede demostrar tanto en la ciudad de Rosario como en la provincia de Santa Fe, yo sé que cuesta quizás entenderlo,

pero lo bueno es que vivimos en la ciudad de Rosario y si cuesta entenderlo se lo puede ir a ver a cada uno de los centros de salud de nuestra ciudad donde se ve cómo se construye una idea y un proyecto de salud pública desde hace muchos años y esa construcción es una construcción participativa, una construcción colectiva que aparte, claramente, significa trabajar por más democracia y por mejorar y por crear también y generar más ciudadanía, entonces en este marco señor presidente, para nosotros es muy importante no únicamente dejar en claro nuestra posición respecto de la preocupación de lo que está pasando y también respecto del debate que se va a dar a futuro y que se está dando en estos días también respecto del presupuesto nacional, sino también dejar en claro que hay otra forma de hacerlas cosas, que hay otra forma de concebir a la salud pública como un derecho y esto sin mencionar que había posibilidades y sobre todo con muchos de estos medicamentos que a nivel nacional se importan, destacar también en nuestra ciudad de Rosario y en nuestra provincia de Santa Fe, laboratorios públicos de medicamentos, que sin duda son algo que el gobierno nacional, lejos de buscar alternativas a eso debiera imitar porque si una ciudad y una provincia lo pudo hacer, sin duda el estado nacional también. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Muchas gracias, concejal. Se va a votar el expediente. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda aprobado con diecisiete votos a favor y ocho votos en contra.

Texto de la sanción del C.M.

121.— Manifestación de beneplácito por fallo de justicia entrerriana que establece prohibición de fumigaciones en escuelas rurales

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.130-P-2018, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

122.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.146-P-2018, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

123.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.147-P-2018,

asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

124.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.149-P-2018, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

125.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.150-P-2018, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

126.— Modificación Decreto 53937, uso precario derecho de amarre del barco Ciudad de Rosario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.161-P-2018, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

127.— Visitante distinguido, Dante Spinetta

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.168-P-2018, modificado, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

128.— Solicitud informe sobre Ordenanza 9868, permisos de edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.169-P-2018, asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

129.— Interés municipal, laboratorio de innovación ciudadana labicar sobre «Comunidades sostenibles e inclusivas»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.170-P-2018, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

130.— Modificación Ordenanza 9868, exclusión de lotes frentistas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.171-P-2018, asunto 27.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobada por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

131.— Entrega de placa al Diario El Ciudadano en su 20º aniversario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.173-P-2018, asunto 28.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobada por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

132.— Solicitud informe sobre causa de desalojo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.174-P-2018, asunto 29.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobada por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

133.— Vuelta a comisión

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.175-P-2018, asunto 30.

Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Señor presidente, quiero pedir la vuelta a comisión de este expediente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Sometemos a consideración la vuelta a comisión del expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

134.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.176-P-2018, asunto 31.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

135.— Manifestación de beneplácito por reglamentación de Ley Brisa

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.177-P-2018, asunto 32.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señor presidente. Quiero agradecer a todos los que acompañaron este proyecto, que es un beneplácito por la reglamentación que ha hecho el Gobierno nacional esta semana de la ley Brisa.

Muy sintéticamente: esta es una ley que fue aprobada en el mes de julio por unanimidad por el Congreso de la Nación, que otorga a niños, niñas y adolescentes menores edad, que hayan sufrido la muerte de uno de sus padres a manos del otro de los progenitores, que estén condenados —o, al menos, procesados—.

Esta ley viene, de alguna manera, a ser una reparación económica, una pequeña ayuda para que estos niños, niñas y adolescentes puedan tener un ingreso. Es una asignación que equivale a un haber mínimo.

Esta semana ha sido reglamentada y para nosotros esto es un avance en seguir trabajando en políticas públicas que tengan que ver con poder seguir profundizando herramientas para eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres, por supuesto, y también intrafamiliar. Esta ley también abarca a los casos de muerte dentro del seno de una familia, tanto madre como padre.

Así que agradezco a todos los que han acompañado con su firma y tenemos que estar atentos al seguimiento de que esta ley se efectivice y que estos niños, que son aproximadamente 3000 en el país, puedan acceder a cobrar esta asignación.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Sí, señor presidente. Estoy buscando información en mi celular, porque no quiero ser inexacta. Nosotros hace algún tiempo, cuando la ley Brisa se votó, hicimos una manifestación a favor de la sanción de la ley, pero quería refutar puntualmente algo mencionado por la concejala [Ghilotti] vinculado con las políticas públicas en materia de protección de las mujeres y prevención de la violencia de género.

Lamentablemente, la última información que surge del análisis del presupuesto a nivel nacional dice que el recorte presupuestario aplicado a las políticas de género fue del 24% en la órbita del Consejo de la Mujer, para distintos programas; del 7% en la órbita de programas destinados a la prevención de delitos de trata; del 9% el recorte en prevención de delitos de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes; del 7% el recorte de presupuesto asignado a prevención de captación sexual de niños y niñas por redes, que era una política del Ministerio de Justicia.

En síntesis, para no seguir enumerando, porque son datos que me interesan y a los que frecuentemente accedo, solicito, investigo, en la práctica ha habido una reducción drástica de todas las políticas orientadas a la prevención de la violencia contra la mujer.

Esto no es menor porque no existen las políticas públicas sin presupuesto. Las políticas públicas no son buenas intenciones, no son declaraciones, no son manifestaciones. Son presupuestos que se ejecutan para llegar a un fin.

Quería mencionar esto. El presupuesto nacional enviado al Congreso de la Nación ratifica esta tendencia y lo veo con preocupación. No hay ningún expediente que manifieste esa preocupación en concreto, pero venía a cuenta de las manifestaciones expresadas por la concejala de Cambiemos.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente. Brevemente, porque quería por supuesto acompañar, y he firmado también el proyecto de la concejala Ghilotti.

Pero además para rescatar que la reglamentación en estos días de esta ley Brisa, viene de la mano de una larga lucha de familiares, concretamente, que son los que padecen el ir y venir por distintos ámbitos públicos, oficinas, generalmente con muy pocas respuestas.

Y todo eso, después en el tiempo, se vuelve en nuevos episodios no deseados en la vida de quienes fueron niños, niñas o adolescentes cuyas madres, fundamentalmente, fueron víctimas de femicidios.

Hago esta salvedad porque si bien la ley prevé que esta especie de pensión es que para aquellos menores que queden sin alguno de sus progenitores a causa de este tipo de homicidios, hay que recalcar, y sabemos, por supuesto, está claramente fundamentado, que la gran mayoría, casi absoluta, es de la muerte de las mamás a manos de sus padres o compañeros, en todo caso, y muchas veces de sus exparejas. No al revés; pero por supuesto la ley contempla también aquellos otros casos.

Y algo que no es menor y que traen con mucha preocupación los familiares es una vez reglamentada esta ley, como está sucediendo ahora, quién puede, si esos niños, niñas o adolescentes son menores, administrar esos recursos, cuando en muchos casos también la pelea de estos familiares es para que los más chicos no queden bajo la tenencia de ese progenitor asesino. Entonces, hay una gran contradicción y es importante que esto se vaya resolviendo en el sentido que aspiran y vienen reclamando los familiares, que para nada es menor.

Simplemente, quería aportar eso; agradecer la iniciativa y la generosidad al compartirla de la concejala, pero recalcar que fundamentalmente, como tantos otros derechos, nacen de una larga lucha de quienes, lamentablemente, lo han padecido o lo vienen padeciendo.

Quiero saludar, entonces, a familiares —conozco a muchos— que lamentablemente atraviesan esta situación y hoy están celebrando esta iniciativa. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

136.— Interés municipal, Movimiento 7Reinas motivación femenina

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.180-P-2018, modificado, asunto 33.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

137.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.181-P-2018, asunto 34.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en

general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

138.— Interés municipal, 1º Certamen Folklórico “Rosario Cuna de la Bandera”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.183-P-2018, asunto 35.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

139.— Manifestación de preocupación por intervenciones de Secretaría de Control Urbano y Convivencia y GUM sobre personas en situación de calle

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.186-P-2018, asunto 36.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señor presidente, para expresarme brevemente sobre este expediente que tiene que ver con una declaración y una resolución que generamos dentro de la comisión de Derechos Humanos, a raíz de que esta semana recibíáramos a un grupo de personas pertenecientes a una organización que trabaja y que acompaña a personas en situación de calle y que manifestaran un lamentable hecho, que se diera justamente con alguien que vive y está en esta situación, la de no tener hogar, como decimos, vivir en la calle, en la vía pública, refugiarse y tener que llevar su vida en cualquier lugar.

Lamentablemente, conocíamos, y esto fue denunciado y también nos manifestaban que se estaba viendo la posibilidad de realizar una denuncia dentro de la Fiscalía de Violencia Institucional, no habían podido hacer una denuncia en un Centro Territorial de Denuncias, porque no le fue admitida la misma, pero creían que claramente el episodio entre alguien que integra Control Urbano, y esta persona que está en situación de calle, se generó un hecho de violencia, recordábamos que hemos conocido de otros episodios, esta persona fue despojada de sus pocas pertenencias, de esas que le ayudan por ejemplo en esos días de frío a pasarla un poquito mejor, si se quiere, en esa situación de estar a la intemperie, pero ese plato de comida caliente, que le fue arrojado, y esa frazada que lo cubre, quitada, vienen a agravar la situación.

Es un hecho puntual que ya fue repudiado, además, por suerte fue generando distintas instancias de diálogo, de reuniones entre los distintos actores que abordan esta situación y en esto quiero decir, tanto oficiales, desde la Municipalidad, desde las distintas órbitas que deben ocuparse de esta situación, como también con organizaciones que acompañan a estas personas.

Y por eso hoy, a raíz de lo que pudimos conocer en la comisión de Derechos Humanos dialogando con los integrantes de esta ONG, pensábamos poder participar, por eso esta resolución para convocar a una reunión urgente e ir pudiendo disipar algunas cuestiones que nos hacen mal a todos, claramente, sabiendo que hay un diálogo abierto, bueno, poder manifestar allí también nuestra voluntad de poder participar y ver en qué cosas podemos acompañar este tipo de situaciones.

Y por supuesto rechazar y mostrar la preocupación que claramente nos trae, saber que algunas personas se alejan bastante de los deberes de funcionario público.

Así que es eso y el compromiso que asumió la comisión de Derechos Humanos en seguir no sólo esta situación puntual, por la cual nos hemos reunido, sino también las situaciones en general. Se acercó el día martes también a la Comisión, porque sabía de este hecho y porque trabaja con organizaciones que trabajan en este sentido, el concejal *Lichu Zeno* y también con él llegamos a una instancia de ver desde donde podíamos hacer distintos aportes y veíamos una dificultad claramente en las normas existentes, que en muchos casos no se condicen con algunas realidades y en muchos casos no contemplan nuevas realidades, entonces, a veces hay funcionarios, hay empleados, hay personas que llevan adelante tareas intentando cumplir o apegarse a la norma, pero que está muy lejos de los tiempos que vivimos, y sobre todo de los tiempos en los que muchas de estas normas fueron generadas. Por eso hay una necesidad y ojalá podamos avanzar en esto de administrar normas, generar normas que estén acordes a las nuevas realidades y que claramente no permitan que nadie salga dañado o dañada de este tipo de situaciones. Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, a mano alzada, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

140.— Solicitud instalación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.189-P-2018, asunto 37.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

141.— Interés municipal, “1º Jornada Inclusiva Adaptada al Deporte”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.191-P-2018, asunto 38.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

142.— Solicitud gestión ante la Nación los reintegros federales en la tarifa de gas de clubes de barrio

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.193-P-2018, asunto 39.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

143.— Solicitud informe sobre Programa de Clubes Argentinos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.195-P-2018, asunto 40.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Estévez.

Sr. Estévez.— Gracias, señor presidente, un poco en el mismo sentido que mi intervención anterior, plantear la preocupación que se viene manifestando públicamente por distintos clubes de barrio de nuestra ciudad, hace unas sesiones atrás, cuando charlábamos sobre la emergencia social destacábamos el rol de organizaciones sociales y territoriales, como es el caso de los clubes, sobre todo los de barrio, en la contención, sobre todo en los más jóvenes, en distintos lugares de nuestra ciudad, en momentos difíciles de la economía y sociales como los que estamos atravesando como país.

Usted sabe señor presidente, que hay una Ley Nacional, que es la n°27098, que es del Programa de Clubes Argentinos, donde se creó un registro de clubes de barrio y de pueblos, particularmente, donde se generó este registro con la idea de acceder ciertos beneficios, entre los que estaban subsidiar parte de la tarifa, particularmente del gas, reintegrándoles un 40 %; que hace ya varios meses que no viene sucediendo y en este caso va el reclamo que vienen haciendo los clubes de barrio de nuestra ciudad.

También aclarar que no es un momento cualquiera, en el que se hace este reclamo, porque obviamente en una situación de crisis, las cuotas por parte de los socios dejan de pagarse y cuesta mucho más sostener la actividad de los clubes de barrio.

Para que tengamos en cuenta, de los cuatrocientos clubes rosarinos que tienen menos de dos mil socios, que eso es lo que establece el gobierno nacional para poder ser beneficiarios, únicamente cincuenta y dos son los que están en este Programa Nacional.

Imaginémonos qué pasaría con los clubes de barrio si estos clubes tienen que trasladar estos costos a sus socios, claramente cerrarían. Y de la misma forma que nos preocupa, y uno no es que haga una especie de libre asociación, pero de la misma forma que nos preocupa, como planteábamos anteriormente, en el tema de la salud pública, la intención de la cobertura universal en salud, acá también nos preocupa porque de alguna u otra manera, en algún momento se planteó discutir a los clubes o contemplar a los clubes de barrio como sociedades anónimas.

Entonces, creo que hay un debate también conceptual y de fondo, en este tipo de medidas que toma el gobierno nacional, porque básicamente es muy difícil para nosotros entender que haya determinadas cuestiones que se consigan únicamente bajo la posibilidad de hacer negocios, entonces, como lo dijimos en aquel momento y lo volvemos a decir ahora, nos preocupa y sobre todo creemos que es injusto porque si la provincia de Santa Fe desde el año 2013 tiene tarifas diferenciales para los clubes y desde el año 2016, específicamente con el incremento que se dio en las tarifas, se les reconoce un 50% directamente a aplicar a las facturas, entendemos que el gobierno nacional claramente está en condiciones de poder hacer esto.

Mire señor presidente, no únicamente hace esto el gobierno de la provincia de Santa Fe, sino que la municipalidad de Rosario también con el Plan Abre, pero creando una dirección de clubes, viene trabajando en un programa para fortalecerlos institucionalmente.

Nosotros creemos que el rol social que cumplen los clubes siempre es muy importante, pero fundamentalmente en momentos de crisis como los que estamos viviendo. Por eso y, para terminar, también informar —creo que es algo de público conocimiento— que el día 16 de octubre, en el club Libertad, la Red de Clubes va a hacer una reunión específicamente para reclamar al gobierno nacional, y por eso nosotros también acompañamos con un pedido de informes a la Secretaría de Deportes de la Nación, para ver por qué razón no continúa con estos aportes de subsidios a los clubes de barrio de nuestra ciudad.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señor presidente.

Además de acompañar el pedido de informes, es también para recalcar que este presupuesto nacional que ha sido enviado al Congreso termina por formalizar algo que ya se estaba dando en los hechos, que es el incumplimiento, y en este caso a través del presupuesto, la derogación de hecho de una ley nacional aprobada en noviembre de 2015, que establecía el pago de la Asignación Universal por Hijo en el Deporte.

Esta ley tenía —y tiene— un doble objetivo; aún hoy es una ley vigente, y no dejamos de bregar porque no se derogue, aunque esté siendo incumplida durante este tiempo, cuyo doble objetivo era, por un lado, permitir que niños, niñas, adolescentes, pudieran practicar un deporte federado y que no estuvieran atados, de alguna manera, a eventuales situaciones económicas desfavorables en su seno familiar, y por el otro lado, y tan importante como eso, permitía indirectamente —o “permitiría”, en caso de cumplirse— financiar a clubes que, de otra manera, no pueden financiarse o que muchas veces dependen de la buena voluntad, de la condescendencia o de la caridad de algún funcionario o de algún candidato en campaña que vaya y le lleve tres conos y dos pelotas.

Entonces, nosotros queremos que se cumpla con la ley: esa ley permitiría que lejos de depender del dedo o de la foto, o del gesto solidario de algún funcionario del Estado, se pueda tener la autonomía suficiente para recibir cotidianamente recursos de niños, niñas y adolescentes, de grupos familiares, que en los hechos participan de esas instancias, que terminan financiando muchas veces a estos clubes o a sus comisiones de fútbol o básquet, o de lo que fuere, con polladas, con vaquitas, que tienen un límite. Hace uno o dos días la Red de Clubes de Rosario salió a decir que tienen una baja del 30% en el abono de las cuotas societarias, producto de la situación económica que se está viviendo.

El cumplimiento de la ley que establece la Asignación Universal por Hijo en el Deporte permitiría financiar a los clubes directamente, con recursos de los grupos familiares de los niños, niñas y adolescentes, que realizan algún tipo de deporte federado. Bregamos primero porque no se derogue esa ley vía ley de presupuesto, y segundo, porque se cumpla efectivamente la ley nacional que establece la Asignación Universal por Hijo en el Deporte, porque fundamentalmente los clubes son un ámbito de organización social, comunitaria; son un ámbito que genera identidad. Son ámbitos que genera lazos que no genera un playón deportivo. Nosotros, desde nuestra perspectiva político ideológica no compartimos la idea de los playones deportivos, idea que largó a rodar alguna vez la última dictadura cívico militar para combatir los clubes de barrio y lo que significaban, como núcleo organizativo básico de nuestra sociedad y de nuestro pueblo. Entonces, no son reemplazables. Acá no se trata de un problema de infraestructura para los barrios de la ciudad de Rosario; se trata de un problema de la necesidad de núcleos de sociabilidad compartidos, de solidaridad, de organización de nuestro pueblo, y eso son los clubes: organizaciones libres del pueblo.

Esta ley, de cumplirse, permitiría darle autonomía y financiamiento a quienes —repito— hoy dependen de la dádiva de hombres y mujeres de buena voluntad, que hacen su pequeño aporte, porque en realidad no deberían depender de eso.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

144.— Diploma de honor, rescatistas de Joana Arduzzi y Alejandra Solís en siniestro vial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.200-P-2018, asunto 41.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Gracias, señor presidente.

Simplemente aprovechar la oportunidad para plantear también, además de que se trata este reconocimiento, de una serie de proyectos que están vinculados y que se han aprobado por este Cuerpo.

Usted sabe que ayer Alejandra y su hija Joana quedaron atrapadas debajo de toneladas de acero y de toneles de jugo de limón congelados, durante casi dos horas, por chocar con un acoplado el auto en el que circulaban, y una vez más una enorme cantidad de personal, con gran vocación de servicio y profesionalismo, se convirtieron en héroes y evitaron que tengamos que lamentar una tragedia aún mayor en este lugar. Me refiero a las personas que hoy votamos otorgarles este humilde reconocimiento, que es un diploma de honor, a los miembros del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Rosario, de Bomberos Voluntarios de Villa Gobernador Gálvez, de la Central de Operaciones de Emergencias y del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias.

Quería aprovechar esto para recordar otros proyectos que también hemos planteado y aprobado en este Cuerpo, que tienen que ver con la avenida de Circunvalación, porque no es casual que haya sucedido allí, siniestro como tantos otros que tenemos que lamentar cada semana en ese lugar. Usted sabe que la obra de avenida de Circunvalación ya lleva nueve años de ejecución. Nosotros hemos, en múltiples oportunidades, elaborado y aprobado proyectos con las organizaciones vinculadas a las víctimas viales, para restituir la velocidad máxima en avenida de Circunvalación, y también algunos vinculados —que hoy recordaban muchas de las organizaciones— a establecer...

Sr. Presidente (Rosselló).— Discúlpeme, concejala. Concejales: hagamos silencio, por favor. Adelante, concejala.

Sra. Schmuck.— Decía, a establecer en determinados tramos velocidades distintas, e incluso la posibilidad de, a partir de estas velocidades diferenciadas, un carril exclusivo para camiones, que nos parece de fundamental importancia tener esta vinculación entre la municipalidad, el gobierno de la provincia y Vialidad Nacional, para resolver este problema que hoy no es de competencia local, lamentablemente, pero que las víctimas que cobra la falta de radares, que es otro de los temas que también hemos reclamado, la falta de controles de velocidad, la falta de restitución de esas velocidades máximas, sí son locales en muchos de los casos.

Entonces me parece sumamente importante las declaraciones que hemos escuchado de la intendenta, del gobernador, de reclamar la ejecución completa de la obra y de poder poner en funcionamiento muchas de las iniciativas que en parte, yo diría en gran parte de las organizaciones vinculadas a víctimas viales, me refiero a compromiso vial, a las mamás de *Emi* y *Facu* y a tantas otras que reclaman dos o tres medidas sumamente simples pero que requieren la finalización de la obra, repito, carril exclusivo para camiones, velocidades diferenciadas según tramos y la restitución de las velocidades máximas acompañadas por controles a partir de radares. Me parece sumamente importante tomando en cuenta que usted sabe, señor presidente, que la mayor causa de muerte en la

provincia de Santa Fe son los siniestros viales y lamentablemente la gran protagonista de los mismos en nuestra ciudad es la avenida de Circunvalación. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente, en principio agradecer la iniciativa y claramente acompañarla, pero lo comentado recién por la concejala, nos hizo recordar en realidad, que hay un proyecto sin aprobar todavía, generado hace algún tiempo, desde el observatorio justamente de derechos ciudadanos y políticas viales que funciona en la órbita de la comisión de Derechos Humanos, y lamentablemente este expediente tiene que ver con la preocupación que claramente las distintas organizaciones que trabajan en pos de mejorar la seguridad vial haciendo propuestas, manifestando y por eso vienen y concurren y participan y plantean, pero después aquí dentro del espacio de trabajo cotidiano lamentablemente hasta ahora no le hemos podido dar lugar a ni más ni menos que un pedido para acercarle a la intendenta en este caso, y acompañarla desde este Cuerpo en una auditoría, en una auditoría a las obras que, como recién mencionaba la concejal Schmuck, vienen de años y hubo diferentes anuncios y los últimos anuncios hablaban de que las obras últimas en la Circunvalación iban a estar terminadas para septiembre, para finales de septiembre, bueno, no es así, pero además de eso y de no tener una fecha concreta de terminación de las obras esta solicitud tiene que ver con una auditoría realizada, llevada adelante por especialistas y no solo especialistas en la materia sino también agentes externos que pudieran ver la obra, controlar con la mirada que se necesita.

Lo cierto que es algo, si se quiere, no demasiado complicado, pero hasta ahora no ha podido ser aprobado dentro del seno de las comisiones donde orbita el proyecto. Quería traerlo a colación porque es cierto que por años hay muchos, muchas desde este lugar que tienen un compromiso, que llevan adelante un trabajo y lo más importante que de la mano o escuchando lo que plantean las organizaciones que trabajan en este sentido, a lo que hacen a la educación y seguridad con perspectiva claramente que traen y que tienen estas organizaciones, pero a veces pareciera que no estamos a la altura de las circunstancias.

Solamente aclarar que este proyecto, ojalá ahora, digamos, no hubo que lamentar en este caso nuevas víctimas, pero si hay que hacer un *racconto* en el año, la cantidad de siniestros viales y cuántas víctimas fatales además y cuántos de estos siniestros tienen que ver con estas obras, si sabemos que no están realizadas de la manera en que tal vez fue plasmada la idea original. Por eso la idea de constatar a través de una auditoría si los términos contractuales se traducen en esas obras que todavía no llegan a su fin después de tantos años. Era simplemente traer a colación esto, muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señor presidente. Solo a título informativo y sin ánimo de generar ningún tipo de polémica y adhiriéndonos por supuesto al diploma que estamos a punto de votar para los rescatistas, en virtud de lo que habíamos hablado la semana pasada, en la reunión de Labor Parlamentaria, tomamos contacto con el ingeniero Perezutti que es el director regional de Vialidad quien se puso a entera disposición para poder hacer esta recorrida y este vínculo con las organizaciones, organizaciones con las que nosotros también tenemos un contacto cotidiano y permanente.

Y después dos noticias, porque recién la concejala Lepratti hablaba sobre que no hay fecha de finalización, hay fecha de finalización. A veces por una cuestión climática se pueden dar algunas postergaciones, pero la fecha — ya — cerrada de finalización de la autopista urbana Ruta Nacional N° 8, 25 de Mayo, es el 24 de diciembre del año 2018; y además en un par de semanas, dos o tres semanas va a estar ya total y absolutamente finalizada la obra del rulo de avenida de Circunvalación y Ruta 34 calle Baigorria. Esto surgió a partir de lo conversado durante la última reunión de Labor Parlamentaria.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, a mano alzada, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

145.— Interés municipal, 1º edición del Torneo interligas de fútbol amateurs

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.203-I-2018, asunto 42.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

146.— Interés municipal, 4º edición del congreso estudiantil “Semana de la comunicación”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.204-P-2018, asunto 43 .

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

147.— Expresión de agrado por la realización del encuentro entre Rosario Central y Newell’s Old Boys en el ámbito de la Provincia con la presencia de ambas hinchadas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.205-P-2018, modificado, asunto 44.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Gracias, señor presidente. Como todos saben, ayer Rosario Central clasificó a los cuartos de final de la Copa Argentina, por lo que dentro de pocas semanas vamos a tener el clásico por cuartos de final Central-Newell’s. Este proyecto viene a hablar un poco de este partido.

Como todos saben en el fútbol argentino desde el año 2013 no hay hinchas visitantes, fue a raíz del asesinato por parte de la policía a un hincha de Lanús en inmediaciones del estadio único de La Plata antes de un partido.

Se contabilizaron noventa muertos en la última década hasta esa fecha, con relación a violencia dentro del fútbol argentino, y se tomó como forma transitoria la suspensión de las hinchadas visitantes.

Con respecto al clásico rosarino, el último clásico donde hubo presencia de ambas hinchadas fue en el año 2010, ocho años pasaron sin que tengamos la posibilidad de disfrutar de un clásico con ambas hinchadas, en paz y sin violencia.

Hoy nos despertamos con diferentes hipótesis con respecto a dónde se iba a jugar este partido y si iba o no a tener hinchas y recordemos que la Copa Argentina tiene una particularidad distinta al fútbol argentino en el cual están presentes las dos canchas y los partidos se realizan en estadios

neutrales. Pero bueno, como en este caso se trata del clásico rosarino, se empezó a especular con la posibilidad de que se jugara sin hinchas de ninguna de las dos parcialidades. Y me pregunto por qué, si en otras situaciones de la Copa Argentina, River y Boca, u otros clásicos se han jugado con hinchas de las dos parcialidades, y por qué por algunos violentos se va a perjudicar a la gran mayoría de los hinchas que tienen ganas de ir a la cancha. Seamos sinceros: es por culpa de algunos pocos barrabravas que tienen otros intereses, y gracias a ellos hace ocho años que no podemos tener hinchas visitantes en un clásico.

Hoy por la mañana el gobernador hablaba de que se estaba evaluando la posibilidad, dependía de los organizadores de la Copa Argentina, de ver si se podía realizar el partido en nuestra provincia, pero el gobernador dijo que estaría garantizada la seguridad; que sería un desafío, pero que estaría garantizada la seguridad para tener un partido con ambas hinchadas.

Nosotros proponemos, con esta resolución, interceder con todas las partes, con el Ministerio de Seguridad de la provincia, con los presidentes de los clubes, con los capitanes, nosotros como Concejo, la intendencia, en pos de que vuelva la pasión a las canchas. De que se termine la violencia, de que se garanticen las medidas de seguridad correspondientes para que se realice este partido con hinchas de ambas parcialidades, para que vuelva la pasión; que seamos noticia por la pasión que tiene el clásico rosarino y no por la violencia. Que vuelvan los hinchas visitantes. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Sukerman.

Sr. Sukerman.— Señor presidente, hoy cuando vino el concejal Zeno a plantear este proyecto nosotros lo vimos con buenos ojos, porque en definitiva surge la propuesta también del concejal, producto de una declaración del gobernador de la provincia, que se manifestó públicamente diciendo que —palabras más, palabras menos— la provincia de Santa Fe puede garantizar la seguridad de ese espectáculo, de ese partido de fútbol.

A partir de eso, me parece que nosotros como concejales de la ciudad y además teniendo una visión claramente crítica en cuanto a la violencia que se genera en el fútbol; en realidad, no solamente en el fútbol o en los partidos de primera división o, en el caso del clásico de Rosario, que no solamente es catalogado por todo el país como el clásico donde más pasión hay, a diferencia de otros clásicos del país; también lamentablemente es estigmatizado por ser el clásico más violento. Y yo creo que nosotros debemos hacer todos los esfuerzos para que podamos reivindicar la pasión y el folklore del fútbol y todo lo que tenga que ver con ese entorno, pero separarlo absolutamente de la violencia.

Quiero recordar que no hace mucho tiempo, hace unos años, se tuvo que suspender un clásico en la ciudad de Rosario, que era un amistoso; fue en cancha de Central, pero los incidentes se produjeron en cancha de Newell's. Lo que quiero decir es que tenemos situaciones y antecedentes que nos hacen pensar que indudablemente no es una tarea sencilla, pero quiero poner como vértice el compromiso del gobernador. Es más, somos críticos de lo que está sucediendo en la provincia de Santa Fe y en la ciudad de Rosario en materia de seguridad. Pero me parece que, si el gobernador se está comprometiendo a que se puede garantizar la seguridad del clásico, nosotros lo que tendríamos que hacer es el esfuerzo de acompañar ese proceso desde nuestro lugar. Nosotros no somos Lifschitz ni somos Pullaro, ni somos la policía. Nosotros no vamos a poder garantizar la seguridad. Lo que sí podemos llevar adelante es un cúmulo de actividades, producto de esta iniciativa de *Lichu*, que tendremos que concertarlas, ponernos de acuerdo. No tenemos demasiado tiempo, pero a modo de ejemplo puede ser reunirnos con las autoridades, con futbolistas o exfutbolistas. Seguramente Aldo [Poy] nos podrá ayudar en ese sentido. Quizás también con la Asociación Rosarina, o con otros clubes. Me parece que tenemos que aportar desde nuestro lugar, que es claramente humilde en este sentido, para que se pueda realizar el clásico en la provincia de Santa Fe, y que en definitiva podamos todos aportar a que ese clásico, salga como salga, gane quien gane, sea en paz. Porque también ha habido intentos en otros momentos. Por ejemplo, en este invierno se decía que se iba a hacer también un amistoso, que también se frustró. Y lo cierto es que a todos los que nos gusta el fútbol y nos gusta ir a la cancha y disfrutar de ese espectáculo, tenemos que tratar de aportar en pos de que se realicen esos espectáculos y que sean indudablemente en paz.



Será un desafío para el gobernador, para el ministro de Seguridad, para la policía; y para nosotros también va a ser importante que podamos manifestarnos como concejales en favor de que se realice este partido, más allá de los riesgos que pueda haber, y que podamos generar todas las acciones posibles para que tengamos un clásico en paz.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Concejala Bouza, tiene la palabra.

Sra. Bouza.— Gracias, señor presidente. En mi humilde opinión, creo que no estamos preparados para recibir la hinchada visitante. Pero más allá de eso, que es una opinión solamente a título personal, a raíz de lo que dijo Roberto [Sukerman], en octubre de 2016 desde Cambiemos hicimos un evento en el Concejo Municipal de Rosario bajo el título de “Violencia cero”, que es un título totalmente simbólico, que salió muy bien; vinieron los presidentes de Rosario Central y de Newell’s Old Boys, vinieron los referentes; en ese momento vinieron Ignacio Scocco y —si no me equivoco, Salazar, de Central. Hoy van a cambiar, obviamente los referentes, pero mi idea es convocar e invitar al Cuerpo a que podamos repetir eso.

Más allá de que *Lichu* lo menciona en la resolución, puntualmente lo que estoy planteando es qué les parece invitarlos a volver a convocar a las autoridades. Creo que ellos deberían dar el ejemplo, más allá de que después en la calle, obviamente las autoridades y los jugadores no son los únicos responsables de lo que suceda en la calle o con el hincha, pero sí sería importante que ellos se comprometieran y que dieran el ejemplo y que nosotros, como legisladores, podamos apoyar esa iniciativa y repetirla. Gracias, presidente

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias a usted, concejala. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señor presidente, desde ya sumarme a la iniciativa que propone el concejal Zeno. En el año 2008 me tocó impulsar el programa de convivencia ciudadana —“Convivir Rosario”, se llamaba— que, entre uno de sus ejes planteaba el trabajo en la cuestión de la violencia en el fútbol. Se hicieron una cantidad de acciones muy interesantes. Tuvimos la posibilidad de consultar experiencias de otros países, por ejemplo, la experiencia de Inglaterra, que tenía graves problemas de violencia en el fútbol. Por supuesto que distintos, de otros orígenes, de otras condiciones; pero había una coincidencia general.

Lo que plantea el concejal Zeno es absolutamente así. Hay un grupo minoritario de violentos, obviamente asociados en bandas delictivas, que fomentan un negocio, por supuesto no legal, pero en lo que coincidían la mayoría de los especialistas es que esa es la espuma del producto, pero que debajo hay una base que pasa por una cuestión cultural en la que muchas veces se hacen aportes desde el hincha común, el hincha de a pie, los propios jugadores y creo que desde ese sentido, lo que debemos hacer desde este Concejo es un llamado a la racionalidad, un llamado a la cordura, un llamado a entender que lo que, treinta años atrás era el folklore, la chicana risueña entre dos hinchadas rivales, hoy se ha transformado en situaciones que lleva muchas veces a la dicotomía “vida o muerte” y esto es gravísimo, cuando ya en el lenguaje del hincha común se incorpora esta cuestión de que el partido a jugarse, incluso los amistosos, son de vida o muerte, el tema está en un nivel complejo.

Así que creo que es un gran momento, para que desde las dirigencias que se están renovando, con personas más jóvenes que vienen con otra mirada, se aporte en el sentido de pacificar, en el sentido de llamar a la cordura, a la racionalidad, a la convivencia, a entender que el fútbol por más pasión que le pongamos, no es otra cosa que un deporte, y ojalá podamos aportar en ese sentido.

Por supuesto que hay una responsabilidad de las autoridades, de las autoridades políticas, de las autoridades policiales, pero mucho también de las autoridades de cada uno de los clubes, de los jugadores, de las distintas fracciones partidarias, que están trabajando en cada uno de los clubes y ojalá pueda primar esta cordura y esta racionalidad que necesitamos para poder disfrutar del clásico rosarino que hoy se los indica como uno de los más violentos, tal vez injustamente y está reconocido sí como uno de los más pasionales de nuestro país.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente. La verdad que cuando recibí la lista de sobre tablas, sometidos a votación, también se me plantearon las mismas dudas que algunos concejales acá mencionaban. Y yo prefiero poner este proyecto en el eje que debe ser, que es en el deseo, creo que



cualquier hincha de los dos clubes, cualquier hincha del fútbol, cualquier rosarino quisiera y quiere que el clásico, ya sea del torneo local o de cualquier copa, se juegue en su ciudad, en nuestra ciudad o por lo menos, en la provincia de Santa Fe.

Y creo que hasta ahí llega nuestra voluntad, porque el exceso de voluntarismo o de deseos, en nada conmueven a los violentos, creo que nosotros podemos acompañar este tránsito hasta la definición, que se tomará en otro ámbito, de dónde tiene que ser la sede del partido de fútbol y lo podemos hacer convocando todas acciones que también acompaño, a los presidentes de los clubes, podemos traer a chicos de primaria a intercambiar camisetas, a jugadores de fútbol. Ahora presidente, si los violentos que comandan las barras bravas de los clubes, de acá y en cualquier lado, la quieren pudrir la pueden pudrir, y no van a tomar en consideración nada de todo lo que hayamos hecho en la previa.

Y esa es una realidad que también tenemos que tomar, por eso ese vértice que planteaba Roberto, el concejal Sukerman, es el que yo comparto para acompañar este proyecto, que es el compromiso público del gobernador de garantizar la seguridad del clásico, si es que se juega en la provincia de Santa Fe. Para nosotros será un desafío, para el gobernador no tiene que ser un desafío, porque un desafío es algo que me planteo a futuro, y si le pongo mucho empeño lo logro, eso alcanza para nosotros, pero de verdad no le alcanza a quien tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de un partido de fútbol.

Antecedentes fueron muchos los que se nombraron y en este sí quiero distinguir — más allá de algún fenómeno cultural que se mencionaba — al hincha “mayoritario” que va a ver el fútbol y que nada tiene que ver con la violencia de aquellos que sí aprovechan el fútbol como cualquier otro escenario para cometer delitos. Y eso sí tiene que ser, no un desafío, sino una realidad de la política pública de seguridad que encabeza el gobernador de la provincia de Santa Fe. Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Gracias, señor presidente. La verdad que en el mismo sentido que plantea López Molina, creo que el proyecto es muy interesante, pero a veces no debemos quedarnos con esa simple intención. Algunas de las preguntas que se hacían al principio a la hora de discutir los sobre tablas, tenía que ver con las responsabilidades, qué iba a pasar si sucedía algo en el clásico, qué responsabilidad le iba a caer al Concejo Municipal o a los concejales, en este caso, que votamos.

Y entendiendo que tenemos, sólo para dar un ejemplo, al mejor jugador del mundo, a Messi, y tenemos al mejor clásico de todo el planeta, según dicen algunos diarios deportivos, y así y todo no nos podemos dar ni siquiera el lujo de tener el clásico en nuestra ciudad, sea en el estadio que sea, de Rosario Central o de Newell’s Old Boys. Y creo que esta no es una cuestión de violencia sino que es una cuestión de seguridad pública, que excede totalmente la violencia, esta es una cuestión de que las autoridades no se hacen cargo del mayor problema que tiene la ciudad de Rosario que es inseguridad, y esto tiene que ver con las barrabravas, porque cuando matan al segundo de la barra de Central, mataron a “Cara de Goma” decían todos por allí, era como si hubieran matado a *Mickey Mouse* y nadie decía nada. Y nadie habla de drogas, nadie habla de mafias y nadie habla de quien maneja a los cuidacoches en los estadios, nadie habla de quien aprieta a los que venden choripanes, ni a los que venden *merchandising*, y que se vende drogas en los estadios.

Entonces, puede ser una simple declaración y está muy bien que la hagamos, pero hay que empezar a decir la verdad, esto es un problema de seguridad pública de la ciudad de Rosario, y las barras bravas tanto de Rosario Central como de Newell’s Old Boys, son principales actores como de la mayoría de los delitos, que ocurren en la ciudad de Rosario, entonces, nos podemos manifestar, pero hay que decir las cosas como son.

Casualmente, hace un mes, por este tema me fui a reunir con Guillermo Maderos, que es el director Nacional de Eventos Deportivos, seguridad en eventos deportivos, que depende del Ministerio de Seguridad de la Nación. Me mostró el listado de los barra que no pueden ingresar al estadio de la provincia de Buenos Aires, casualmente el jefe de la barra de Central no puede ingresar en la provincia de Buenos Aires, en la provincia de Santa Fe sí puede ingresar. ¿Entonces, de quién es la responsabilidad? ¿De un violento que tira una piedra o de las autoridades que no apresan a quien



tiene que apresar? Sabiendo lo que hace y todo Rosario conociendo quienes son. ¿De quién la responsabilidad que los barra brava tengan licencias de taxis? ¿De quién es la responsabilidad? ¿De un violento que tira una piedra, o de uno que insulta y putea?, o ¿De las autoridades que no lo apresan?

Sr. Presidente (Rosselló).— Las formas, concejal.

Sr. Chumpitaz.— Y otro ejemplo que quiero dar. Porque esto no pasa sólo en Londres, hace un mes y medio también estuvimos en Medellín, con Roy [López Molina] y Renata [Ghilotti] y fuimos a visitar el centro de monitoreo del estadio, del Nacional de Medellín, casualmente allí en el estadio no hay alambrado, la barra no tiene alambrado. Y eso es Sudamérica, es Colombia, no es Inglaterra. Entonces, cuando te vienen a decir, *'no porque en Noruega sucede, en Finlandia sucede'*. Mienten, porque sucede en Medellín, en el estadio de Medellín no hay alambrado para la barra brava. Entonces, ¿por qué mienten? Porque no se quieren hacer cargo.

Y finalmente, respecto a lo que decían de la responsabilidad de los presidentes, y de los dirigentes, en cierto modo hay responsabilidades, pero la mayor responsabilidad es de la dirigencia política. En el año 2010 para el Mundial de Sudáfrica, la Argentina envió un chárter con una asociación ilícita que se llamaba: *barras unidos* o algo por el estilo, entonces, ahora nos preocupamos y nos clavamos un cuchillo en el pecho, diciendo que no se puede jugar el clásico en la ciudad de Rosario.

Mire, yo tenía diecisiete años, y trabajaba en el estadio de Rosario Central, y un jefe —que en paz descanse— que se llamaba Gambacurta, conocido por muchos, me decía *"Portate bien, Chumpitaz"*, porque yo estaba ahí, con las planillas. Se *choreaban* doscientos adicionales por partido; lo digo así, con todas las letras. Cada ochocientos, se *choreaban* doscientos. Y soy el primero que habla bien de la policía honesta. Entonces, eso lo sabe todo el mundo, y en el próximo clásico va a haber un quilombo bárbaro, y cada vez...

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejal: las formas, por segunda vez.

Sr. Chumpitaz.— Va a haber un lío bárbaro, y vamos a seguir en la misma discusión. Entonces, no me vengan a hablar de los violentos: hablemos de las autoridades que no se quieren hacer cargo y que no tienen las agallas para hacer un partido de fútbol sin esos delincuentes, tanto en el estadio de Central como en el de Newell's.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señor presidente.

Quiero decir que, en parte, comparto algunas de las cosas que dijo el concejal Chumpitaz, pero no puedo dejar de decir el nivel de hipocresía con el que están manejando todos los discursos, o casi todos los que se dijeron hasta el momento.

Comparto, claramente, que el problema de la violencia en el fútbol no es un problema abstracto de la sociedad y de la cultura, y no de los hinchas, y tiene que ver con los barra brava, y con la policía. Ahora, yo quiero recordar que este país está gobernado por el expresidente de Boca, y que todos sabemos la relación que tenía con la barra cuando era presidente, que tiene hoy Angelici que también es un operador del gobierno, y los negocios que tiene *La 12*, y la famosa frase del tristemente célebre Rafael Di Zeo, diciendo *"Lo importante no es tener poder sino tener el teléfono del que tiene el poder"*, y llamaba a los jueces, a Macri, y demás.

Digo: paremos con la venta de humo. ¿Queremos dar discursos y demás?: hagámonos cargo de los espacios políticos en los que estamos, y Cambiemos y el PRO no tiene autoridad moral para decir absolutamente nada del vínculo de la política con la barra brava.

Por lo menos, llámense a silencio.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Gracias, señor presidente.

Debo decir que parte de lo que iba a decir lo ha dicho el concejal Monteverde. Yo lamento que la buena iniciativa del concejal Zeno sea desvirtuada por el concejal Chumpitaz, tratando de afianzar uno de sus ejes de campaña electoral, y quiero decirle —ya que se reúne con las autoridades nacionales que tienen que regir el deporte y la violencia en el deporte— que transmita que hagan algo,

porque quien prometió que iban a volver los hinchas visitantes a la cancha fue el presidente Macri. ¿Qué hicieron hasta ahora?: ¡nada!

Y le quiero decir, señor presidente, que los dos jefes de la barra brava de Boca no solo siguen entrando a la cancha, sino que viajan en el chárter con los jugadores.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias. Tiene la palabra el concejal Chumpitaz.

—El concejal Estévez pide la palabra.

Sr. Chumpitaz.— Gracias, señor presidente.

Le cedo la palabra al concejal Estévez.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el concejal Estévez.

Sr. Estévez.— Gracias, señor presidente.

Simplemente para agregar un dato, que a lo mejor le falta al concejal Chumpitaz, que el que aprieta a los choripaneros que están alrededor de las canchas es Beto Riba. No sé si le suena, porque fue candidato a concejal de su partido; yo le diría que, en vez de hacer tantas aseveraciones al aire, empiece por ver a quien ponen en la lista, en Cambiemos.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Gracias, señor presidente.

Voy a evitar contestar el tema de los choripaneros, porque realmente no lo puedo creer. Sí le voy a decir al concejal Ghirardi, que me mencionó, que si yo fuera él primero le pediría perdón a la gente, porque fue secretario de Seguridad Pública dos años. Entonces, primero le pediría perdón a la gente, y después me llamaría a silencio.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Gracias. Quiero decirle al concejal Chumpitaz que con mucho orgullo cumplí esa función, dignamente, y sin tener reproche alguno a nivel público y con gran reconocimiento de muchas instituciones de la ciudad y de la provincia, cosa que hasta ahora no veo que haya hecho él.

Sr. Presidente (Rosselló).— Le recuerdo a los concejales que estamos votando una iniciativa del concejal Zeno para que no haya conflictos en el partido de fútbol.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

148.— Visitante distinguida, Daniela Mercury

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.206-P-2018, asunto 45.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

149.— Reconsideración votación, expediente sobre solicitud informe elementos publicitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— No habiendo más asuntos que tratar...

Sra. Gigliani.— *(Fuera del alcance del micrófono)* ¡Presidente, falta uno! ¡Falta el expediente 245.707!



Sr. Presidente (Rosselló).— Concejales: por una distracción de la concejala Gigliani, en el asunto 3 de la nómina de expedientes sobre tablas, haremos una reconsideración del expediente. Vamos a tratar una incorporación y luego lo vamos a votar.

Sra. Gigliani.— Señor presidente: muy simple...

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala, espere que no le di la palabra.

Vamos a someter a reconsideración el asunto 3, expediente 245.707-P-2018.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Estamos en tratamiento del expediente. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente.

Tal cual acordamos en Parlamentaria, incorporar a este expediente “*Si las conexiones eléctricas de los elementos publicitarios en cuestión se encuentran autorizadas, o si se trata de conexiones irregulares a las columnas de alumbrado público*”.

Se lo acerco por Secretaría Parlamentaria.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias. Sometemos a consideración el expediente, con la modificación propuesta por la concejala Gigliani.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

150.— Cierre de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

—*Son las 16:45*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*